Reporte de Servicio Nº 21096-1 OP-F-02

Fecha de ejecución: 01 / 03 / 2024

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : DOMINICAS HIJAS NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Sede: DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH/ HOGAR SAN JOSE PARA ANCIANOS SASAIMA
Dirección: Municipio de Sasaima - Cundinamarca
Municipio: 253401 Sasaima
Departamento: Cundinamarca
Tel.: 313 8896180
Persona contacto: ing LIZ
Teléfono: 313 8896180

PRESTA EL SERVICIO

BIOCONTACTO AMBIENTAL SAS
CRA 96A No 157-70
111161 BOGOTA / SUBA · Bogotá D.C

SERVICIOS REALIZADOS

☑ Vigilancia / Monitorización

DESINSECTACIÓN Tratamiento de desinsectización plan choque

FECHA Y HORARIO

01/03/24 06:53 - 11:39

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
FENDONA (Alfacipermetrina)	RGSP - 292 – 2008	Ver cuadro rotación de productos	Aspersión manual	5 cc X L/S	300 ml		004-22-156-00

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

No se reportan incidencias en el servicio

Reporte de Servicio Nº 21096-1 OP-F-02

Fecha de ejecución: 01 / 03 / 2024

OBSERVACIONES:

Se realizo desinsectación general en habitaciones,vivienda de las hermanitas baños, comedores, lavandería, oficinas, áreas, comunes, capilla, cocina, auditorio, enfermería. Se realizaron las actividades de acuerdo a los protocolos establecidos

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas
No se capturaron especies		

NOTA :

1. El plazo o tiempo de re-ingreso, será de acuerdo a la actividad realizada y producto utilizado. Por tal motivo, recomendamos ver el tiempo estimado por el cuadro de rotación de productos.
2. Después de transcurrido el plazo de re-ingreso y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.
5. Con la firma del cliente, confirma recibir el servicio y las instalaciones a conformidad.

EN CASO DE EMERGENCIA

CISPROQUIM

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12

Luis Alfonso Hernandez

Robin Ferney Garcia

Recibí del Cliente		
Nombre y C.C.: Fredy Alexander Segura	Nombre y firma del Técnico Aplicador	Nombre y firma del Técnico Aplicador
1070781996	LUIS ALFONSO HERNANDEZ PINEDA	ROBIN FERNEY GARCIA BECERRA
01/03/2024 11:39	C.C.: 1122132713	C.C.: 1193109250

Reporte de Servicio Nº 21095 OP-F-02

Fecha de ejecución: 08 / 02 / 2024

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : DOMINICAS HIJAS NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Sede: DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH/ HOGAR SAN JOSE PARA ANCIANOS SASAIMA
Dirección: Municipio de Sasaima - Cundinamarca
Municipio: 253401 Sasaima
Departamento: Cundinamarca
Tel.: 313 8896180
Persona contacto: ing LIZ
Teléfono: 313 8896180

PRESTA EL SERVICIO

BIOCONTACTO AMBIENTAL SAS
CRA 96A No 157-70
111161 BOGOTA / SUBA · Bogotá D.C

SERVICIOS REALIZADOS

☑ Vigilancia / Monitorización

DESINSECTACIÓN Tratamiento de desinsectización plan choque

FECHA Y HORARIO

08/02/24 13:08 - 16:54

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
FENDONA (Alfacipermetrina)	RGSP - 292 – 2008	Ver cuadro rotación de productos	Aspersión manual	5 cc X L/S	150 ml		004-22-15600

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

No se reportan incidencias en el servicio

Reporte de Servicio Nº 21095 OP-F-02

Fecha de ejecución: 08 / 02 / 2024

OBSERVACIONES:

Se realizo desinsectizacion general en habitaciones, baños, comedores, lavandería, oficinas, áreas, comunes, capilla, cocina, auditorio, enfermería.
Se realizaron las actividades de acuerdo a los protocolos establecidos.

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas
No se capturaron especies		

NOTA :

1. El plazo o tiempo de re-ingreso, será de acuerdo a la actividad realizada y producto utilizado. Por tal motivo, recomendamos ver el tiempo estimado por el cuadro de rotación de productos.
2. Después de transcurrido el plazo de re-ingreso y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.
5. Con la firma del cliente, confirma recibir el servicio y las instalaciones a conformidad.

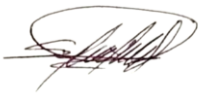
EN CASO DE EMERGENCIA

CISPROQUIM

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12





Recibí del Cliente	Nombre y firma del Técnico Aplicador
Nombre y C.C.: Fredy Alexander Segura	SANDRO JAVIER SALCEDO RAMIREZ OPE
1070781996	103
08/02/2024 16:54	C.C.: 79137890

Reporte de Servicio Nº 21097 OP-F-02

Fecha de ejecución: 22 / 02 / 2024

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : DOMINICAS HIJAS NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Sede: DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH/ HOGAR SAN JOSE PARA ANCIANOS SASAIMA
Dirección: Municipio de Sasaima - Cundinamarca
Municipio: 253401 Sasaima
Departamento: Cundinamarca
Tel.: 313 8896180
Persona contacto: ing LIZ
Teléfono: 313 8896180

PRESTA EL SERVICIO

BIOCONTACTO AMBIENTAL SAS
CRA 96A No 157-70
111161 BOGOTA / SUBA · Bogotá D.C

SERVICIOS REALIZADOS

☑ Vigilancia / Monitorización

CONTROL DE ROEDORES Servicio de control de roedores general.

DESINSECTACIÓN Tratamiento de desinsectización

FECHA Y HORARIO

22/02/24 15:32 - 19:59

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones							
KLERAT (Brodifacouma)	RGSP 0013-95	N/A	Cebaderos alta seguridad	5 G X PUNTO	75 g		SQV 3G0310
ESTACION DE CEBADO TIPO CAJA					8 uds		
FENDONA (Alfacipermetrina)	RGSP - 292 – 2008	Ver cuadro rotación de productos	Aspersión manual	5 cc X L/S	300 ml		004-22-156 00
SEÑALIZADOR BANNER PARED					8 uds		
SEÑALIZADOR BANNER DE DISPOSITIVO					8 uds		

Reporte de Servicio Nº 21097 OP-F-02

Fecha de ejecución: 22 / 02 / 2024

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

No se reportan incidencias en el servicio

OBSERVACIONES:

Se realizó desinsectación en habitaciones baños camas colchones closets comedores casa de las hermanas capilla lavandería bbq, se instalan 8 cajas cebadero con sus respectivos señalizadores de pared y dispositivo

DISPOSITIVOS DE CONTROL INSTALADOS EN ESTA ORDEN DE TRABAJO

Código	Zona	Modelo	Tipo
A2-1			CEBO2
A2-2			CEBO2
A2-3			CEBO2
A2-4			CEBO2
A2-5			CEBO2
A2-6			CEBO2
A2-7			CEBO2
A2-8			CEBO2

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas
No se capturaron especies		

NOTA :

1. El plazo o tiempo de re-ingreso, será de acuerdo a la actividad realizada y producto utilizado. Por tal motivo, recomendamos ver el tiempo estimado por el cuadro de rotación de productos.
2. Después de transcurrido el plazo de re-ingreso y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.

Reporte de Servicio Nº 21097 OP-F-02

Fecha de ejecución: 22 / 02 / 2024

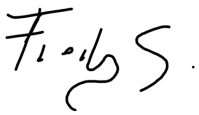
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.
5. Con la firma del cliente, confirma recibir el servicio y las instalaciones a conformidad.

EN CASO DE EMERGENCIA

CISPROQUIM

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12







	Nombre y firma del Técnico Aplicador	
Recibí del Cliente	SANDRO JAVIER SALCEDO RAMIREZ OPE	Nombre y firma del Técnico Aplicador
Nombre y C.C.: Fredy segura	103	JOSE ABELARDO MONTAÑEZ MONTAÑEZ
22/02/2024 19:59	C.C.: 79137890	C.C.: 1013587308

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - 2023509817
ASUNTO: CONCEPTO SANITARIO
DEPENDENCIA: 262 - DIRECCION DE SALUD PUBLICA

LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

EMITE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE

DSP – CQ – 005 – 2023

A LA EMPRESA:

BIOCONTACTO AMBIENTAL SAS

NIT:	**901170593-2**
DIRECCIÓN:	**CALLE 7 # 10 – 05, LOCAL 116**
MUNICIPIO:	**EL ROSAL**
NO. DE ACTA IVC:	**005**
FECHA DE ACTA IVC:	**23 DE ENERO DE 2023**

Dedicada a la prestación de servicios de aplicación de plaguicidas y control de plagas en instalaciones y vehículos, por cumplir con los requisitos sanitarios exigidos por la Ley 9 de 1979 y sus Decretos reglamentarios, en especial el 1843 de 1991.

Este concepto sanitario cobija las actividades de almacenamiento de sustancias, instalaciones, personal autorizado y control de plagas en los establecimientos que se mencionan a continuación, los cuales corresponden a los protocolos presentados y que fueron aprobados:

1. Áreas o empresas de preparación de alimentos (Industrias de alimentos, restaurantes, panaderías, cafeterías, comidas rápidas, plazas de mercado y relacionadas)
2. Áreas o empresas de expendio o venta de alimentos empacados. (Supermercados, tiendas, cigarrerías, licoreras.)
3. Centros educativos. (Escuelas, colegios, universidades y demás centros educativos)
4. Empresas prestadoras de salud y relacionadas con producción y venta de medicamentos. (Hospitales, IPS, puestos de salud, industria farmacéutica y droguerías)
5. Áreas públicas. (Calles, parques y plazas).

6. Centros de congregación masiva de personas. (Aeropuertos, terminales de buses, coliseos y centros vacacionales).
7. Oficinas y centros de trabajo (industrias, empresas, bodegas; entre otras)
8. Vehículos
9. Viviendas y edificios de unidades habitacionales.

Todo lo anterior, con base en la inspección sanitaria y el acta visita de la misma y los demás documentos del respectivo expediente que reposa en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, el cual sirve de soporte para la emisión de este documento.

Cualquier modificación de áreas o cambio de domicilio requieren de la solicitud de la expedición de un nuevo concepto sanitario que las cobije.

Se expide a solicitud del interesado el día **26** del mes de **enero** de **2023,**

Cordialmente,

JUAN JOSE MUÑOZ
Director Operativo

Aprobó: Elizabeth Coy Jiménez, Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública
Revisó: Efrén Rojas Pérez, Profesional Universitario, Subdirección de Vigilancia en Salud Publica
Proyectó: Germán Felipe Moncada Zapata, Ingeniero Químico Contratista, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - 2023509817
ASUNTO: CONCEPTO SANITARIO
DEPENDENCIA: 262 - DIRECCION DE SALUD PUBLICA

LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

EMITE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE

DSP – CQ – 006 – 2023

A LA EMPRESA:

BIOCONTACTO AMBIENTAL SAS

NIT:	**901170593-2**
DIRECCIÓN:	**CALLE 7 # 10 – 05, LOCAL 116**
MUNICIPIO:	**EL ROSAL**
NO. DE ACTA IVC:	**006**
FECHA DE ACTA IVC:	**23 DE ENERO DE 2023**
VIGENCIA	**22 DE ENERO DE 2024**

Dedicada al Lavado y Desinfección de tanques para almacenamiento de agua para consumo humano, por cumplir con los requisitos sanitarios exigidos en la resolución No. 273 del 2018 y la No. 738 del 2018 expedidas por la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

Este concepto sanitario cobija solamente las actividades de Lavado y Desinfección de tanques para almacenamiento de agua para consumo humano, almacenamiento de sustancias, instalaciones y personal autorizado para realizar el trabajo.

Lo anterior, con base en la inspección sanitaria y el acta visita de la misma y los demás documentos del respectivo expediente que reposa en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, el cual sirve de soporte para la emisión de este documento.

Cualquier modificación de áreas o cambio de domicilio requiere de la solicitud de la expedición de un nuevo concepto sanitario que las cobije.

Se expide a solicitud del interesado el día **26 del mes de enero de 2023,**

Cordialmente,

JUAN JOSE MUÑOZ
Director Operativo

Aprobó: Elizabeth Coy Jiménez, Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública
Revisó: Efrén Rojas Pérez, Profesional Universitario, Subdirección de Vigilancia en Salud Publica
Proyectó: Germán Felipe Moncada Zapata, Ingeniero Químico Contratista, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.